



Tuxpan, Ver., a 29 de marzo de 2019

Documento producto de la mesa de trabajo sobre el eje de discusión:

El docente que queremos formar para la transformación del país

En las instalaciones del Centro Regional de Educación Normal “Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán”, ubicada en la ciudad de Tuxpan, Veracruz. Del 25 al 29 marzo de 2019, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria de Congreso el Fortalecimiento y la Transformación de las escuelas normales Públicas, se reunieron miembros de la comunidad normalista para llevar cabo la mesa de trabajo referente al eje de discusión, llegando a lo siguiente:

- Para adentrarnos a las problemáticas, exploremos el proceso histórico de la formación del maestro. Villar (1972) nos habla que la historia “debería ser reconocida como la única ciencia a la vez global y dinámica de las sociedades” (p.51). Debemos hacer mención que el propósito por el cual se fundaron las escuelas normales en el siglo XIX fue para la mejora de la educación, así mismo de forma organizada se establecieron programas con bases teóricas para enseñar a enseñar, proliferando mejoras educativas en aquella época y hacer escuelas modernas de nivel básico, superior y media superior, desde un cimiento (escuelas normales).

En cuanto al estado de Veracruz, Staples (S/F) comenta que “surgió una vida cultural sobresaliente en el campo educativo, cuya obra más conocida es la Escuela Normal Veracruzana, reconocida desde finales del siglo pasado por su importancia no sólo en el estado sino en el país entero” (P.49). Posteriormente, se impartió una ley orgánica, el plan de estudios de preparación pública y el plan de estudios preparatorios generales y



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO



ISO 9001:2015
Sistema de Gestión de Calidad Certificado



especiales, fue hasta el 1 de agosto de 1973 que se llevó a cabo como una ley.

Es necesario recalcar que la formación docente requiere de conocimiento teórico, metodológico y de contenido a su vez llevada de la práctica conociendo diferentes recursos sin olvidar la vocación. Noticias UNVM (2018). Destacan la importancia de la relación entre teoría y práctica. Nos dice que la institución “debe preocuparse por formar adecuadamente a los profesionales y para eso es importante una muy buena formación teórica, amplia y general, y una formación básica para la profesión que ayude a resolver la relación entre teoría y práctica” recuperado de: <https://www.unvm.edu.ar/noticias/humanas/destaca-la-importancia-de-la-relacion-entre-teoria-y-pratica/>.

En la actualidad, podemos encontrar en la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) que el Perfil de Ingreso a la educación normal requiere competencias tales como habilidad para buscar y transmitir información, capacidad para solucionar problemas, para aprender, de trabajo colaborativo, comunicarse, escuchar e interés por participar. Puntos que pueden ser factibles de adquirir durante la educación media superior; una de las problemáticas en las que se ve envuelta la educación normal, es que no todos los aspirantes cumplen con éstos, no obstante, logran solicitar su ingreso teniendo, inclusive, un bajo promedio, para llenar la matrícula. Citando a Alcántara (1988) nos habla de que “Al enumerar las cualidades requerida para aspirar a la carrera normalista señalaba a falta de vocación espontánea, buena es la vocación adquirida mediante la reflexión y el esfuerzo de voluntad” (p.183). El hecho de que un alumno ingrese sin vocación, llega a entorpecer el proceso de asimilación y



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO



ISO 9001:2015
Sistema de Gestión de Calidad Certificado



seguimiento de pautas de comportamiento propias de la educación superior de este tipo. Por parte de Spranger (1963) recalca “no se nace educador sino que es necesario elevarse –modificando y ennobleciéndose– hacia lo que exige esa índole espiritual” (p. 91).

- Otra cuestión para abordar es la cantidad de plazas dirigidas a docentes de nuevo ingreso que oferta el estado, debido a que son insuficientes para todos los docentes egresados de escuelas normales públicas y privadas, que concursan para ingresar al Servicio Profesional Docente.

Basados en la Convocatoria para el Ingreso a la Educación Básica, ciclo escolar 2019-2020 damos a conocer que en el estado de Veracruz se someten a concurso únicamente 149 plazas divididas entre Educación Primaria, Secundaria y Especial; tomando en cuenta que existen 5 escuelas normales que ofertan, al menos, una de las licenciaturas antes mencionadas; simultáneamente, participan con egresados de otras instituciones de nivel superior que cuentan con diversos perfiles para ingresar a la Educación Básica.

Si bien, los egresados de otras instituciones universitarias cumplen con el perfil de ingreso al Servicio Profesional Docente, pueden no cubrir las habilidades intelectuales específicas con las cuales egresa un normalista, que van encaminadas a la didáctica y a las dimensiones del pensamiento (crítica, creativa y sensible). Galvis (2007) nos ilustra que “un mayor dominio de contenidos (...) que colocarán en mejores condiciones a los egresados (...) y se dará respuesta de esta manera a las exigencias sociales (...) que requieren docentes con saberes disciplinarios más sólidos y profundos (p.56).



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO



ISO 9001:2015
Sistema de Gestión de Calidad Certificado



- Finalmente, destacar que una complicación es el tiempo asignado para abordar los contenidos de los diferentes cursos, puesto que en ocasiones éstos están saturados de contenidos repetitivos, extensos y complejos; un claro ejemplo son los cursos optativos, en los que se imparten temas que pueden ser semejantes con las asignaturas ya incluidas en la malla curricular. Retomando a Hargreaves (1996) “El tiempo es enemigo de la libertad. O así se lo parece a los profesores, el tiempo complica el problema de la innovación y confunde la implementación del cambio”. (p.31). El tiempo limita o bien da posibilidad a la distribución del trabajo, ya sea de una forma condicionada e incipiente o extendida a su naturaleza.

Los profesores, al querer ejercer un mayor control sobre su tiempo, tienden a ser acrónicos, puesto a que muestran características dentro del proceso de enseñanza del pasado que se dan hoy en día; la implementación de estrategias de la educación tradicional que si bien no todas son obsoletas, deben sufrir cambios dado que Hernández (2013) considera “concebir la enseñanza, durante varias décadas como un modelo definido pero que hoy requiere modificarse para atender los retos del siglo XXI” (p. 41)

Cabe señalar que, al retomar la educación tradicionalista se dejan a un lado las prácticas inclusivas, que son imprescindibles para poseer un ambiente favorable para la convivencia óptima, tal y como menciona el artículo 2º de la Ley General de Educación “Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad en condiciones de equidad, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo nacional (...)” (p. 1 de 70).



PROPÓSITO:

- Desarrollar en el normalista las dimensiones (creativa, crítica, sensible), puesto que esto desenvuelve las competencias para una mejor enseñanza.

En cierta manera porque las competencias que se deben desarrollar a través de la formación docente, (...) se agruparon bajo las dimensiones del desarrollo humano, lo que determinó que los participantes hicieron mención a 3 tipos de competencias (...) intelectuales referido a lo cognitivo, lógico, científico, técnico y pedagógico didáctico los cuales permiten facilitar procesos de aprendizaje (Galvis, 2007, p.53).

en el pensamiento por medio de implementación de talleres para que contextualice y vincule la teoría con la práctica en Educación Básica y en los servicios de Educación Especial utilizando herramientas tecnológicas acorde a los modelos y programas vigentes, sin olvidarnos de basar nuestra labor como futuros maestros en la inclusión.

Un gran ejemplo es la Licenciada en Educación Preescolar Yalitza Aparicio, que es considerada una persona competente y que ha logrado adaptarse al contexto y cumplir con las responsabilidades que ha ido adquiriendo durante su carrera. Actualmente, ha sido apta para ser nombrada embajadora de la paz de los pueblos indígenas.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO



ISO 9001:2015
Sistema de Gestión de Calidad Certificado



PROPUESTA

1. Talleres generales de actualización con personal capacitado que permitan al alumno satisfacer sus necesidades autodidactas para adquirir herramientas que respondan a los retos que enfrentarán a futuro en su contexto laboral.

Con base en las investigaciones de Gutiérrez, D. Razón y Palabra, 66. (2010) “el uso del taller como estrategia metodológica constituye una alternativa viable (...) la cual permite conectar el aprendizaje de los contenidos curriculares con el aprendizaje de los procedimientos para aprender más y mejor esos contenidos y hacerlo paulatinamente de manera más autónoma (...)” (p.1). Recuperado de:

www.razonypalabra.org.mx/N/n66/varia/dgutierrez.html

“(...) el empleo del taller destaca el desarrollo de competencias y habilidades transferibles como estrategia básica para propiciar la meta de aprender a aprender y que el alumno siga aprendiendo después de éste.” Se busca evitar que los maestros de la institución lleven a cabo la impartición de los talleres para evadir el sobrecargo laboral y no causar ímpetu en el tiempo asignado a sus responsabilidades.

2. Hacer énfasis en la importancia de la educación normal en la formación de docentes innovadores, dinámicos, comprometidos que buscan la transformación de todo un país.

Los normalistas están inmersos en el quehacer docente desde el primer año de su formación, ya que realizan prácticas durante los 4 años de su carrera, gracias al vínculo que existe con la educación básica y permite que éstos



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO



ISO 9001:2015
Sistema de Gestión de Calidad Certificado



no sólo sean observadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que intervengan en él diseñando sus propias estrategias tomando en cuenta las características de los grupos asignados a cada uno.

Fierro, Fortoul y Rosas (1999) dicen “pensamos que la práctica trasciende la concepción técnica de quien sólo se ocupa de aplicar técnicas de enseñanza en el salón” (p.20). Se cree firmemente que la perspectiva de la educación que tiene el normalista cambia al momento en que él se vuelve un actor principal para transmitir conocimientos.

Hernández (2013) habla que “debemos entender, entre otros aspectos, que los saberes, y las competencias docentes son resultado no sólo de una formación profesional, sino de los aprendizajes adquiridos a lo largo de la vida, dentro y fuera de la escuela y en el mismo ejercicio del quehacer docente”.

Por consenso la mesa eligió como delegado de este eje de discusión para participar en la mesa de trabajo estatal a:

Francelina Rosaldo Argüelles
Alumna de la Licenciatura en Educación Primaria (4º sem)

Mtra. Melba Hernández Santos
Moderadora

Mtra. Lucía Peruyero Solís
Relator



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO



ISO 9001:2015
Sistema de Gestión de Calidad Certificado



CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL
"DR. GONZALO AGUIRRE BELTRÁN"
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las
Escuelas Normales Públicas

CONSULTA A LA COMUNIDAD NORMALISTA

Registro de participantes

MESA 1: EL DOCENTE QUE QUEREMOS FORMAR PARA LA TRANSFORMACION

NOMBRE	FIRMA	FUNCION
Dulce Abigail Texco Juárez		Estudiante
Francelina Rosaldo Argüelles		Estudiante
Consuelo Gpe. Chávez Pacheco		Estudiante
Perla Lizbeth Osorio Cortez		Estudiante
Diego Esteban Flores Bonafide		Estudiante
Fanny Betsay Bravo P.		Estudiante
Nelly Mtz. Muniz		CEEN
Jennifer E. Patricia Casero		Estudiante
Alexis Montercasados		Estudiante
Cecilia Karith Tejeda Mtz		Estudiante
Estefany Domínguez D		Estudiante
Nancy Angeles Del Angel		Estudiante
Anadheli Solís Wéndez		Docente
Zully Cruz Tello		Docente
Sylvia Guelmey Luna León		Docente
Alejandra Cano García		Docente
Edith Ruiz Luna		Docente
Mar del Pilar Martínez		Docente
Elizabeth García De Lara		Estudiante
DELEGADO SELECCIONADO POR LA MESA:	FRANCELINA ROSALDO ARGÜELLES	

Tuxpan, Ver., a 27 de marzo de 2019

Melba Hernández
Secretaria
Moderadora
DRA. HERCY BÁEZ CRUZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

MTRA. MA. LUISA GONZÁLEZ BERMAN
DIRECTORA

S.E.V.
D.E.N.
CENTRO REG. DE
EDUC. NORMAL
DR. GONZALO AGUIRRE BELTRÁN
TUXPAN, VER.
DIRECCIÓN

MTRA. LUCIA PERUYO
RELATOR
MTRA. IRENE RAMÍREZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA TÉCNICA ACADÉMICA